REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS

Manizales, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) Rad. 17001-40-03-003-**2023-00645**-00

Como quiera que el Tribunal Superior de Manizales, mediante resolución N° 622 de la fecha, concedió a esta judicial un día compensatorio por realizar los escrutinios de las elecciones del pasado 29 de octubre de 2023, para el día 1 de diciembre de 2023, se aplaza la fecha de audiencia convocada para tal data y se fija como nueva fecha el día **18 DE ENERO DE 2024 a las 2:00 PM.**

NOTIFIQUESE

VALENTINA JARAMILLO MARÍN JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 181 del 24/11/2023 SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e90866df066c7d96cb7492edfdd9bc3f346969c33d30e7d4f1b922af7659950d**Documento generado en 23/11/2023 04:17:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica